



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO ENERO SEPTIEMBRE 2022 (PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca correspondiente al Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022.

#### NOTAS DE DESGLOSE

##### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

#### ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo Equivalentes	54,138,527	76,213,519
Derechos a recibir efectivo y Equivalente	417,694,147	418,482,934
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>471,832,673</b>	<b>494,696,453</b>
Bienes Muebles	44,730,283	42,747,748
Bienes Inmuebles	219,532,966	219,532,966
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-21,512,129	-18,381,281
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>242,751,120</b>	<b>243,899,432</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>714,583,793</b>	<b>738,595,885</b>



## **ACTIVO CIRCULANTE**

### **Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes correspondiente al Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en la cuenta de Bancos por un importe de \$ 62,294,824.62.

Durante este ejercicio no se tienen asignados fondos rotatorios.

SERVICIOS PERSONALES		
BANCO	Nº DE CUENTA	IMPORTE
BANAMEX	9130165610-7	270,856.61
BBVA BANCOMER, S.A.	159530002	107,435.38
SANTANDER S.A. DE C.V.(FEDERAL 2019)	65507152320	505,938.49
SANTANDER S.A. DE C.V.(ESTATAL 2020)	655078710563	2,589,686.56
SANTANDER S.A. DE C.V.(ESTATAL 2021)	655084322788	45,494.78
SANTANDER S.A. DE C.V.(FEDERAL 2021)	65-50855086-4	1,777,916.62
SANTANDER S.A. DE C.V.(ESTATAL 2021)	65-50855084-7	1,112,647.06
SANTANDER S.A. DE C.V.	65-50906157-8	61,621.86
BANCO AZTECA (ESTATAL 2021)	1720142977688	4,104,680.85
BANCO AZTECA (ESTATAL 2022)	127180001657728210	14,584,257.17
BANCO AZTECA (FEDERAL 2022)	127180001657723820	35,901,895.47
BANCO AZTECA (2021)	1720164210483	2,035,715.22

GASTOS DE OPERACIÓN		
BANCO	Nº DE CUENTA	IMPORTE
SANTANDER S.A. DE C.V.(ESTATAL 2020)	655078710259	14,611.24
BANCO AZTECA S.A.(ESTATAL 2020)	1720137224060	29,606.66
BANCO AZTECA S.A.(ESTATAL 2021)	17201429774751	31,267.23
BANCO AZTECA S.A.(COBAO FAM 2022)	17201429774751	5,423.90

### **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera del periodo Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022,corresponden a las provisiones por retenciones de nómina del ejercicio 2022, integrándose de la siguiente forma: Subsidio al empleo, Impuestos Sobre Sueldos y Salarios (ISSS) contribuciones: Préstamo ISSSTE a C.P, Ahorro solidario, préstamo Inbursa, Seguro de vida Inbursa,



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



ISSSTE, Seguro de Fovissste, Prestamos Issste, Nomina de Apoyo Sapi de C.V SOFOM, E.N.R, entre otras.

Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo de clc's que no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas.

### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

#### **Bienes muebles**

El rubro de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Muebles de Oficina y Estantería	8,500,563	11,543,093
Muebles excepto de Oficina y Estantería	51,453	67,852
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	15,869,503	16,312,052
Otros mobiliarios y equipos de administración	194,349	121,306
Equipos y Aparatos Audiovisuales	2,014,257	2,148,349
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,848,467.79	1,707,147
Equipo médico y de laboratorio	59,072	0
Automóviles y Camiones	7,920,808	8,070,148
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1,567342	734,618
Equipo de comunicación y telecomunicación	9,380	1,609,637
Bienes artísticos culturales y científicos	296,438	374,473
<b>TOTAL</b>	<b>38,331,637</b>	<b>42,747,748</b>

En el Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$233,009,770 (doscientos treinta y tres millones nueve mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N)



## **PASIVO**

El saldo de este rubro , asciende a la cantidad de \$ 301,856,306 (trescientos un millón ochocientos cincuenta y seis mil trescientos seis pesos 00/100 M.N) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales anteriores con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto y largo plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, detallándose de la siguiente forma:

### **PASIVO CIRCULANTE**

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
<b>Cuentas por Pagar a corto plazo</b>		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$44,362	\$44,362
Contratista por obras en bienes de dominio público por pagar a C.P	275,502	275,502
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	159,729,110	149,564,700
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	12,708,224	26,476,945
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP	27,471,135	27,127,568
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	69,176,296	66,138,836
Ministraciones de Fondos por Pagar a C.P	0	207,773,446
Cuentas por Pagar por Préstamos Otorgados	1,026,000	1,026,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	29,243,329	40,542,429
<b>TOTAL</b>	<b>299,673,960</b>	<b>518,969,788</b>

### **PASIVO NO CIRCULANTE**

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$149,216	\$149,216
PROVISIONES A LARGO PLAZO	2,033,129	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,182,345</b>	<b>\$149,216</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022	MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>-22,263,705</b>	<b>-14,717,810</b>
Donaciones de capital	37,500	37,500
Actualizaciones del patrimonio	-22,301,205	-14,755,310
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>179,783,365</b>	<b>234,194,691</b>
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-5,770,991	25,125,972
Resultado de Ejercicios Anteriores	242,582,196	245,715,580
Revalúo de Bienes Inmuebles	-34,323,346	-34,323,346
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-11,440,847	-2,323,515
<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>191,047,012</b>	<b>209,068,719</b>

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo, por la cantidad de \$ 191,047,012.00 (ciento noventa y un millón, cuarenta y siete mil doce pesos 00/100 M.N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

**Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo)** asciende a la cantidad de 359,695,408 (trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.).

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad del Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, integrado de la siguiente forma:



CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,274,299,614	914,604,206
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>1,274,299,614</b>	<b>914,604,206</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRASNFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,253,644,419	886,347,386
AYUDAS SOCIALES	-	-
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	26,426,186	3,130,848
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>1,280,070,605</b>	<b>889,478,234</b>
<b>AHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-5,770,991</b>	<b>25,125,972</b>

### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados en el Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, el cual asciende a un importe de \$ 1,274,299,614 (un billón doscientos setenta y cuatro millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N) recursos que fueron comprometidos y devengados durante este periodo.

### Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, por la cantidad de: \$1,253,644,419 (un billón doscientos cincuenta y tres millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M.N) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$1,253,644,419 (un billón doscientos cincuenta y tres millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M.N), correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales durante este periodo.

Subsidios y Subvenciones



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- a) Ayudas Sociales a personas no tuvo movimiento durante el ejercicio.

#### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, refleja un saldo de \$24,854,833 (veinticuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N), corresponde a las depreciaciones aplicadas.

#### Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades durante el Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de 5,770,991 (cinco millones setecientos setenta mil novecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

#### Hacienda Pública/ Patrimonio generado

#### Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en este periodo comprendido del Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, asciende a la cantidad de \$208,296,141 (doscientos ocho millones doscientos noventa y seis mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 M.N), integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	208,296,141
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-14,963,712
Ajustes por Cambios de Valor	-11,440,847
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022</b>	<b>\$181,891,583</b>



## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Efectivos en Bancos – Tesorería	NO APLICA	NO APLICA
Efectivos en Bancos – Dependencias	62,673,116.61	45,865,364.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	30,115,437.00
Fondos con afectación específica	203,296.25	217,492.25
Depósitos de fondos de terceros y otros	15,225	15,225.00
Total de Efectivos y Equivalentes	62,673,116.61	76,213,518.00

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios	NO APLICA	NO APLICA
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	NO APLICA	NO APLICA
Depreciación	-24,854,833	3,130,848
Amortización	NO APLICA	NO APLICA
Incrementos en las provisiones	NO APLICA	NO APLICA
Incremento en inversiones producido por revaluación	NO APLICA	NO APLICA
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	NO APLICA	NO APLICA
Incremento en cuentas por cobrar	NO APLICA	NO APLICA
Partidas extraordinarias	NO APLICA	NO APLICA



## **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 1,163,175,048
PRESUPUESTO MODIFICADO	\$ 1,566,680,864
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 1,253,644,418
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 1,253,644,418
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 1,233,479,413

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción:**

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2. Panorama Económico y Financiero:**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Al Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se le autoriza según oficio N° SF/SECyT/7807/2022, un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 de: \$1,163,175,048.00 (un mil ciento sesenta y tres millones ciento setenta y cinco mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

### 3. Autorización e Historia.

#### a) Fecha de creación del ente.

El 29 de mayo de 1981 el Lic. Pedro Vásquez Colmenares: Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca presenta iniciativa de Ley ante la H. Quincuagésima Primera Legislatura Constitucional Del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que crea; El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca. Abriendo sus puertas en el mismo año, fue formalizado a través del Decreto N° 41 de Creación como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio el 27 de junio de 1981.

Publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado, en el año 2000, se reforma mediante similar publicado el 23 de septiembre del mismo año, se reforman, adicionan y derogan algunas de sus disposiciones como las relativas a la conformación y atribuciones del ente, se publicó el primer Reglamento Interno el 9 de diciembre del 2009.

#### b) Principales cambios en su estructura.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, publicó su nuevo Reglamento interno en el Periódico Oficial N° 30 del 23 de julio del 2016, la cual se incluyó en la reacción terminologías más recientes, incluye nuevas definiciones, particularmente de los Comités con los que cuenta el ente, depura y actualiza las facultades de la Dirección General, de los planteles y de las Áreas Administrativas, ordena y sistematiza sus artículos en títulos y capítulos incluyendo uno relativo a los actos administrativos u el enlace y acceso a la información entre otras.

### 4. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social:



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



De acuerdo al artículo de su decreto de creación.

- I. Impartir, impulsar y promover la Educación Media a nivel bachillerato, apegándose a lo dispuesto por el Art. 3º de la Constitución General de la República, la Ley Federal de Educación y demás ordenamientos vigentes que regulan la materia y sus reglamentos.

b) Principal Actividad:

Brindar educación media superior de calidad a la población en general que cumpla con los requisitos que exige la ley, los reglamentos sobre la materia y demás que sean necesarios para el logro de sus objetivos.

c) Ejercicio Fiscal:

2022

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Impuestos sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamiento.

#### IMPUUESTO SOBRE LA RENTA

Con base a lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV del Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Colegio de Bachilleres de Oaxaca no es contribuyente de este impuesto. Se realiza la retención y entero mensual del impuesto retenido a terceros

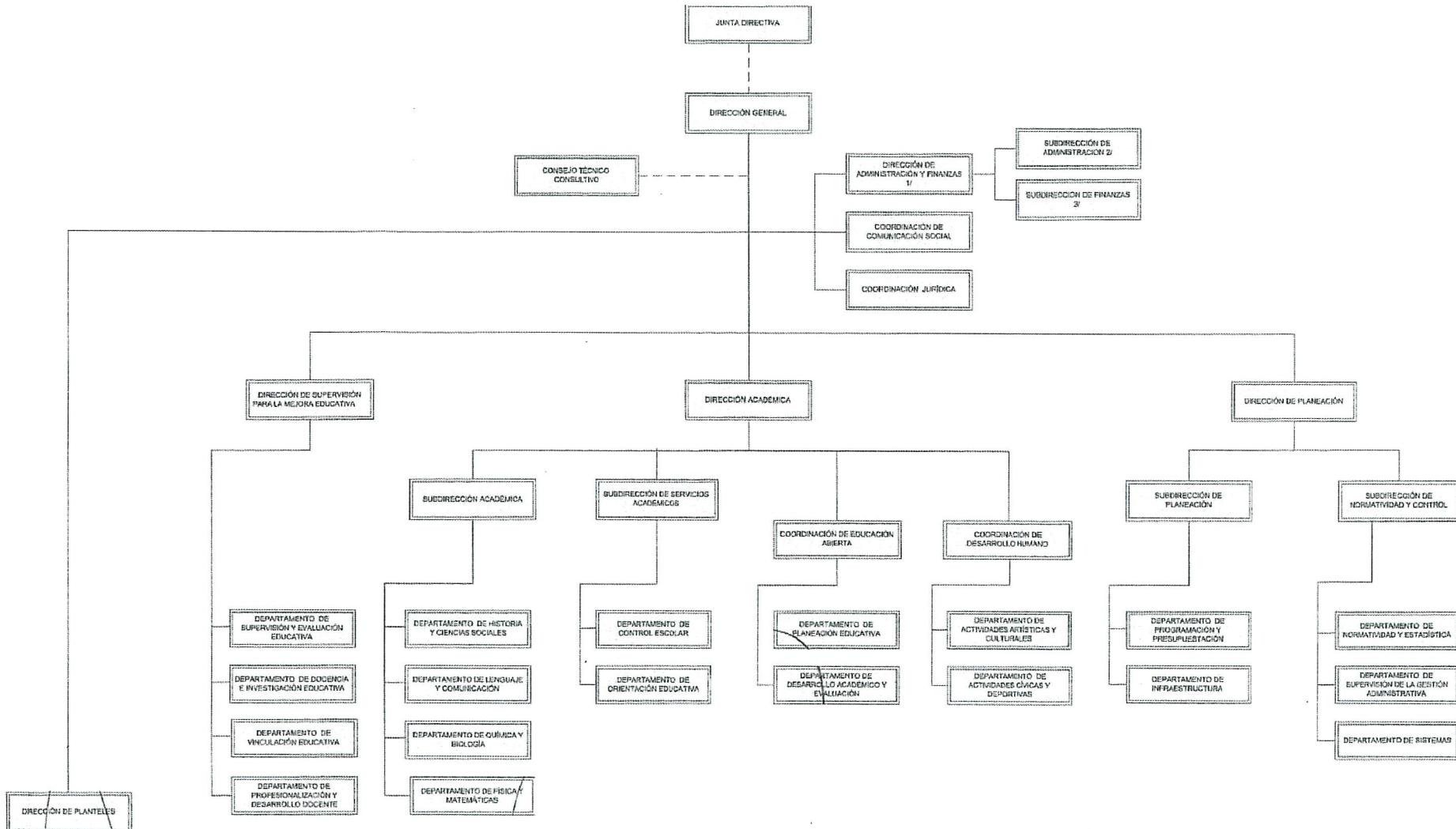
f) Estructura organizacional básica:

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA**  
ESTRUCTURA ORGÁNICA

**Oaxaca**  
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



Gobierno del Estado





## 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.  
Si se aplica la Normatividad emitida por la CONAC.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante este Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:  
-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

## INGRESOS

**Devengado.** - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

**Recaudado.** - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

## EGRESOS

**Comprometido.** - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

**Devengado.** - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

**Ejercido.** - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certificada aprobada por la autoridad competente

**Pagado.** - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el periodo fiscal 1º de enero al 30 de septiembre 2022, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera, ya que NO APLICA para el ente.

- Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

### NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

A VALOR ACTUAL DEL MERCADO

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2022, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) pagos a terceros institucionales y gastos de operación.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No se aplicó

i) Reclasificaciones: *No se aplicó*

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 1° de enero al 30 de septiembre 2022, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera (opcional, si es necesario)

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio:

No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Durante el Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022, la entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

aplicó

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplicó

c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:



Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

En el rubro de activos fijos están en proceso de litigio y están siendo atendidos en la Coordinación Jurídica de esta entidad en virtud de que no se cuenta con los títulos de propiedad de la gran mayoría de los terrenos donde se localizan los planteles.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se aplicó

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Se cuenta con un procedimiento de asignación y resguardo individualizado para cada uno de los bienes con los que cuenta esta Institución.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores:

No aplica

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados

No aplica

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No aplica.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación, tomando como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

#### 12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### 13. Proceso de Mejora:

#### a) Principales Políticas de control interno:

A la fecha se aplicaron políticas de austeridad con el objeto de optimizar los recursos y se pudiera cumplir con todos los planes y proyectos a desarrollar en el periodo fiscal 1º de Enero al 30 de septiembre 2022.

#### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

Se cumple con las metas establecidas en el plan de trabajo durante este Tercer Informe trimestral del ejercicio enero-septiembre 2022

### 14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

### 16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## 17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 10 de octubre del 2022, por el M.A. Eustorgio Martínez Martínez en su carácter de Director de Administración y Finanzas.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



L.C.P. GRISELDA G. CARRASCO CARMONA  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS